Isaac Hernández Quiñonez

Evidencia de aprendizaje. Elección del tipo de empresa

1.-Argumenta y justifica el papel de la administración al momento de iniciar el diseño y desarrollo de tu empresa.

Como Administrador de empresas seré el encargado de identificar plantear, generar y organizar métodos y técnicas así como el personal humano, para mantener cierto orden en las empresas, dicho de otro modo es aquél que regula el comportamiento de cada empresa ya sea a nivel grupal o individual. La entidad persigue fines económicos particulares y es el administrador encargado de elevar el superávit, nada más simple que subir ganancias y reducir costos,para lograrlo el administrador tiene que estar muy al pendiente de cada movimiento en los recursos financieros tendrá entonces que llevarse de manera conjunta ya que no hay buena administración sin un buen control contable.

Toda organización, bien sea pública o privada, tiene como objetivo fundamental obtener el mayor rendimiento de sus operaciones con un uso adecuado de sus recursos, por lo cual es indispensable el implementar controles y tener muy claro el comportamiento organizacional en sus tres niveles.

Selecciona una tendencia que por sus características creas que pueda ajustarse y servir de base.

Seguiría un complemento de las tres escuelas siguientes.

a)Tendría muy en cuenta las ideas de la escuela clásica y la técnica de Fayol que establece que toda empresa puede ser dividida en seis grupos de funciones:

Técnicas: producción de bienes y servicios.

Comerciales: compra – venta, intercambio.

Financieras: búsqueda y ganancia de capitales.

Seguridad: protección y preservación de bienes y personas.

Contables: inventarios, registros, balances, costos y estadísticas.

Administrativas: integración de las funciones anteriores.

b) Me interesan también los puntos identificados por Mayo quién descubrió que la productividad se eleva por los factores sociales, como la moral de los trabajadores, satisfactores, interrelación entre los miembros de trabajo, eficiencia de la administración (comportamiento humano), motivación, asesoría, dirección y comunicación. Confío plenamente también en la teoría motivacional postulada por maslow. Sin duda, aplicar estas ideas, nos ayudará a tener un adecuado proceso de creación de empresa así como el mantenerla por arriba de las expectativas de socios.

c)También será tener muy encuenta la escuela ecológica ya que esta corriente administrativa se basa en la idea de que el ser humano se desempeña mejor si las condiciones ambientales que lo rodean (luz, sonido, calor, humedad, etc.) están en armonía con su organismo. Se intenta obtener una mayor productividad, proporcionando al trabajador condiciones de trabajo más agradables.

1.- Tipo de empresa: Estudio de diseño Web Profesional. "Prestadora de servicios"

Sociedad anónima.

1.-Sociedad Anónima.

] Es aquella sociedad mercantil cuyos titulares lo son en virtud de una participación en el capital social a través de títulos o acciones. Las acciones pueden diferenciarse entre sí por su distinto valor nominal o por los diferentes privilegios vinculados a éstas, como por ejemplo la percepción a un dividendo mínimo. Los accionistas no responden con su patrimonio personal de las deudas de la sociedad, sino únicamente hasta la cantidad máxima del capital aportado.

Órganos de la sociedad anónima

La constitución de una sociedad anónima debe hacerse mediante escritura pública con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 110 del Código de Comercio. Requiere también la inscripción en el Registro Mercantil.

Una sociedad anónima es una entidad jurídica cuya existencia se distingue de la de su propietario. Sus titulares participan del capital social mediante acciones que les confieren derechos económicos y políticos. Las acciones se diferencian entre sí según las potestades que confieren o por su valor nominal.

Junta General de Accionistas

Artículo principal: Junta General de Accionistas.

La Junta General de Accionistas, también denominada Asamblea General de Socios, es la encargada, entre otras funciones, de elegir a los administradores de la sociedad, pero todo eso en un plazo de dos meses.

Administradores de la sociedad

La sociedad anónima, para su vida diaria, necesita de valerse de un órgano ejecutivo y representativo a la vez, que lleve a cabo la gestión cotidiana de la sociedad y la represente en sus relaciones jurídicas con terceros.

La estructura del órgano de administración de una sociedad constituye una de las menciones más importantes de los estatutos.

En general, los ordenamientos jurídicos permiten que cada sociedad pueda organizar su administración de la forma que estime más conveniente, no impone una estructura rígida y predetermina al órgano administrativo y faculta a los estatutos para decantarse entre varias formas alternativas.

Las formas habitualmente permitidas son:

Administrador único

Varios administradores solidarios

Dos administradores conjuntos

Un Consejo de administración, también denominado Directorio en algunos países, o Junta Directiva.

Características

En términos generales, las sociedades anónimas se denominan siempre mercantiles, aun cuando se formen para la realización de negocios de carácter civil.

En la mayoría de las legislaciones, y en la doctrina, se reconoce como principales características de este tipo de sociedad las siguientes:

Limitación de responsabilidad de los socios frente a terceros.

División del capital social en acciones.

Negociabilidad de las participaciones.

Estructura orgánica personal.

Existencia bajo una denominación pública.

Formación y constitución de la sociedad

Para proceder a la constitución de una sociedad anónima se requiere cumplir una serie de requisitos establecidos por el ordenamiento jurídico respectivo. Entre ellos, generalmente se incluye, según la legislación en concreto:

Un mínimo de socios o accionistas, y que cada uno de ellos suscriba una acción por lo menos (en España se contemplan las sociedades "unipersonales")

Un mínimo de capital social o suscripción de las acciones emitidas

La escritura constitutiva de la sociedad anónima con ciertas menciones mínimas

En algunos sistemas, las sociedades anónimas pueden constituirse a través de un doble procedimiento práctico, regulado específicamente por los diferentes intereses jurídicos, y constitución final de la sociedad; a través de la asamblea constituyente, códigos o leyes mercantiles: Fundación simultánea y Fundación sucesiva.

Fundación simultánea: bajo este procedimiento la fundación de la sociedad tiene lugar en un único acto en el que concurren todos los socios fundadores, poniendo de relieve su deseo de constituir una sociedad anónima.

Fundación sucesiva: la constitución de la sociedad se basa en diferentes etapas o fases, desde las primeras gestiones realizadas por los promotores, la suscripción inicial de las participaciones sociales por parte de las personas físicas o naturales.

Denominación

La denominación de la sociedad anónima suele formarse libremente, pero debe ser necesariamente distinta de la de cualquiera otra sociedad y suele incluir la frase "Sociedad Anónima" , un equivalente o su abreviatura. Para ciertas áreas económicas u objetos sociales, puede exigirse incluir una denominación especial, como por ejemplo "Banco" si la sociedad anónima tiene ese giro.Cuando se trate de sociedades cuyas actividades solo pueden desarrollarse, de acuerdo con la ley, por sociedades anónimas, el uso de la indicación o de las siglas es facultativo. y asi es mejor comprendido.

Descripción: Susideas S.A Diseño web.

.

Dos amigos y empresarios s e volvieron socios al crear un studio de diseño y creación de sitios web web, para ello se adquirió un espacio, así como el equipo de seguridad, teléfonos, computadoras, equipo de impresión toner, etc. Se diseñó el programa y comportamiento organizacional así como las gerencias.

5 áreas conformarán la empresa:

Publicidad. 1 director 1 diseñador y un programador.

Area de ventas-Un gerente y dos vendedores por turno.

Atención y servicio al cliente. 2 personas por horario.

Administrativa.-,El área administrativa comprenderá contabilidad (jefe y un auxiliar) y administración (jefe y 1 auxiliar: recursos humanos,).

En la elección de personal se tendrá el siguiente criterio.

Con experiencia en:

Nomina, inventarios, manejo de grupos

Experiencia en RH, atención al cliente, vocación de servicio.

Disponibilidad de Horario, comprometido.

Habilidades:

Organizado, meticuloso, buen trato, buena presentación.

Manejo de paquete Administrativo: SAE

-Elaboración y control de Facturación.

-Compras.

-Cuentas por cobrar y por pagar.

-Elaboracion de Nomina.

-Altas y bajas al IMSS.

-Manejo contable.

-Atención a clientes.

-Control de personal.

Competencias personales: Analítico, Organizado, con atención al detalle, Proactivo, orientado a trabajo en equipo y con flexibilidad de horario.

Trabajo bajo presión.

Entre 25 y 35 años de edad.

Fecha: 28 de agosto de 2012

Localidad: D.F. Zona Sur

Estado: D. Federal

Salario: 8000

Comienzo: inmediato

Duración: Indefinido.

Tipo de trabajo: Tiempo Completo

Tendencias de administración.

Tendencia aplicar en Nuestra empresa.

Analizando las tendencias de administración llaman mucho la atención y se aplicarán las tendencia

de la teoría "Z" y la tendencia de la mejor calidad ambas de influencia japonesa, siempre hemos creído que el bienestar de un individuo se refleja en su trabajo y que su trabajo se refleja por el bienestar del individuo, Comprendiendo, respetando y aplicando lo ya dicho, se incrementarán los lazos laborales, así como el autoestima de los trabajadores y firmemente en la organización a nivel global, Nos interesa el bienestar de nuestro personal humano. No despreciamos la gran ayuda que Nos ofrece "La administración virtual" , ya que tomamos medidas y valores de manera automática, este proceso nos ayuda bastante, sobre todo para el tipo de empresa la cuál se basa en proponer y ofrecer a nuestros clientes el máximo uso del a tecnología para su negocio o empresa.

En un futuro y si se siguen ciertos patrones se podrá hablar de un desarrollo organizacional, el cuál se irá implementando de manera paulativa y con el paso de los años este será el comportamiento más conveniente para la empresa. Un Desarrollo Organizacional ya probado y comprobado.